



Ciudad de México, a 13 de febrero 2023
SAF/DGRMSG/0241/2023



ELIZABETH GARCÍA MATA
DIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS Y PRESIDENTA
DEL COMITÉ TÉCNICO INTERNO DE ADMINISTRACIÓN DE DOCUMENTOS
EN EL INSTITUTO DE LA JUVENTUD DE LA CIUDAD DE MÉXICO
P R E S E N T E

En atención a su oficio INJUVE/DAyF/033/2023 de fecha 05 de enero de 2023, mediante el cual remite el Informe Anual de Cumplimiento del Programa Anual de Desarrollo Archivístico 2022, así como el Programa Anual de Desarrollo Archivístico 2023, Calendario de Ejecución del Programa Anual de Desarrollo Archivístico 2023 y el Acta de la Sesión del Comité Técnico Interno de Administración de Documentos COTECIAD en el Instituto de la Juventud de la Ciudad de México de fecha 15 de diciembre de 2022, donde se encuentran aprobados dichos documentos.

Al respecto, me permito informarle que una vez verificada dicha documentación y con fundamento legal en lo dispuesto en materia de Administración, Gestión Archivística y Documental en el Gobierno de la Ciudad de México y con fundamento en lo establecido en los artículos 1, 2, 7, 11, 12 fracciones XIII, 26, 28, 29, 30, 31, 32, 33, fracción IV, 47, 58, 78 y Transitorios TERCERO, SEXTO y NOVENO de la "Ley de Archivos de la Ciudad de México"; a los numerales 9.3.3, 9.3.7, 9.4.11, 9.4.12, 9.4.13, 9.11 de la Circular Uno 2019 de nominada "Normatividad en Materia de Administración de Recursos"; los artículos 2, 5 fracciones V, VI, VII, 8 y 13 de la "Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México"; artículo 116, fracciones I y VI del "Reglamento Interior del Poder Ejecutivo y de la Administración Pública de la Ciudad de México", esta cumple con los requisitos que establece la normatividad anteriormente descrita, motivo por el cual esta Unidad procede a emitir el siguiente registro:

Programa Anual de Desarrollo Archivístico 2023 N° de Registro Archivístico
MX09-CDMX-PADA-INJUV-2023

Sin más por el momento, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE

LIC. JOSÉ JOAQUÍN ALMARAZ BALDERAS
DIRECTOR GENERAL DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES
jjalmarazbalderas@gmail.com